

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, complejos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las justas causas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª. **Regulaciones mortuorias.**—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200. **Comunicados.**—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Domingo 29 de Octubre de 1899.

Núm. 11.646.

La Sultana.

Véase el anuncio que se publica en 4.ª plana.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS abanicos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

El Arco de Elvira.

El histórico Arco de Elvira, que tan elegante adorno presta á la explanada del Triunfo y que por consecuencia del abandono en que se halla amenaza hundirse, es un monumento interesante bajo todos puntos de vista.

La antigua puerta, de la que solo se conserva hoy un arco, fué la primera y principal de la muralla exterior. Según Oliver, consta del Archivo de la Alhambra, que se componía de tres arcos diferentes: el primero daba al exterior, era menos elevado que el que hoy existe y en él estaban las puertas forradas de hierro, que se quitaron al fachear el arco en 1810; el segundo se abría en la propia dirección que la calle de Elvira, haciendo frente á ella y uniéndose al que en la actualidad se conserva á su derecha, y con este y el muro que prosigue al otro lado, formaban los tres un patio, que, con su escalera para subir á la plataforma de la torre superior, constituía todo un pequeño fuerte.

Próxima á la puerta de Elvira existió hasta hace no muchos años otra puerta llamada *Bib-Alcaba*, ó de la Cuesta, que situaba entre la calle de Elvira y la placeta de la Merced. Esta puerta ha sido por algunos malamente identificada con el arco más bajo de la de Elvira, á causa de haberse separado por las obras y reparaciones posteriores los dos arcos que pertenecían á una sola puerta.

En la de Alhacaba veíanse dos inscripciones en mármol blanco: una de ellas contenía el canon ó tarifa de los riegos y la otra contenía unos versos latinos en honor de Granada, escritos por D. Pedro de Antequera y Artega, pretor régio que fué de la ciudad en 1610.

El interesante arco de Elvira, una de las más típicas de las pocas construcciones árabes de su género que quedan en Granada, no se ha reparado desde 1842; se va desmoronando á fuerza de abandono, y si no se acude pronto á evitar su ruina, aumentará dentro de poco tiempo el largo catálogo de los monumentos granadinos que se han perdido por negligencia y por incuria.

La tertulia de D. Silverio.

II

Consideraba doña Rosa el núcleo de sus amigos, como pequeña corte en que oficiaba de soberana, desplegando ante ellos las galas de hermosura, juventud y discreción más excelentes. Aparecía bien entrada la noche en escena, cuando ya se encontraban reunidos, atravesada la sala haciendo monadas, saludaba afable á este, estrechaba con dulce presión la mano de aquel, dirigía miradas de cándida inteligencia á infantil alegría á las señoritas, distinguía á D. Ambrosio de Pimentel y Orozco, si estaba presente, con especial simpatía no exenta del dramático interés que inspira á las almas románticas y sensibles los hombres rodeados de cierta fama; hasta que por último, llenos á maravilla y por modo majestático y sublime, los deberes anejos á su soberanía, pasaba á ocupar su asiento y á amenizar la reunión, haciendo los exquisitos juicios que le sugería su ingenio peregrino. Dominaba en aquellos la nota tierna y sentimental y solía llevarse el pañuelo á los ojos siempre que las corrientes del entusiasmo arrastraban á sus belicosos súbditos á intentar arduas y arriesgadas empresas.

En cierta ocasión sufrió insólito desmayo al oír referir la proeza que la noche anterior había llevado á cabo D. Ambrosio. Pasada la natural sorpresa, que produjo en todos el *jamaico* de doña Rosa, lo vieron los plácemes y felicitaciones sobre el hombre de convicciones arraigadas, que sabía exponer su vida siempre que llegaba el caso. He aquí en pocas palabras de lo que se trataba. Los «aberrados milicianos de la libertad, proyectaron por milésima vez celebrar espléndida fiesta dramática, cuyos productos íntegros (porque los artistas del teatro se obligaron á trabajar de balde), se destinaron á la erección de un monumento á la sin par matrona, sacrificada años atrás por el más bárbaro y desatentado fanatismo.

Don Ambrosio, como retirado de cierta categoría y como personalidad visible en su parroquia, fué invitado á asistir por la comisión encargada al efecto, compuesta de patriotas exaltados y de otros individuos, ajenos á la política militante, que se asociaban de buen grado al homenaje por creerlo justo y merecido.

Al amigo íntimo de la viuda de Siles le cogió la pretensión de improvisar y se avino á tomar, de pésima gana, un paleo segundo. Saló su nombre en la lista de las personas beneméritas que se habían adherido al pensamiento, y hasta se quiso dar carácter esencialmente progresista

á la función organizada, aunque en realidad no lo tenía. ¡Qué hacer! D. Ambrosio era hombre de energía y de valor casi temerario, según decían sus amigos, e ideó para trocar en protesta su forzada cooperación, concurrir á la fiesta de corbata clara y chaleco verde, siendo así que la consigna era asistir de negro, en señal de duelo luctuoso é inolvidable. Entró en el coliseo embocado en la capa hasta los ojos, y ya en su palco, tampoco llamó la atención de nadie, dada la gran distancia que le separaba de la sala, lo oculto de la localidad y lo deficiente del alumbrado. Sin embargo, esto no quitó un ápice á la hombrada y al proparar el mismo interesado la noticia, subió su valor entre sus afines á alturas épicas é inaccesibles.

Sería enojo de nunca acabar la nimia relación de las bondades de doña Rosa, la cual vertía á diario los raudales de su generosa idiosincrasia hablando con las tres señoritas, de las cuales, dada la natural timidez de aquella alma privilegiada, parecía recibir consejos y advertencias, siendo no obstante sus años, la más inocente, asombradiza y medrosica al departir sobre las mil futesas que ocupan y preocupan á la juventud inexperta.

No podía, en suma, darse olvido más absoluto de la partida de bautismo; vivía la señora de Bustamante en plena y eterna primavera y mientras su marido trataba de arreglar la cosa pública, ella contrarrestaba la marcha de los años, convencida á macha martillo de que los había vencido y hasta humillado.

Todos los meses dejaba de presentarse en visita tres ó cuatro días correlativos. D. Silverio daba cuenta de la indisposición de doña Rosa con cierta solemnidad, asegurando empero que la cosa no ofrecía cuidado. La servidumbre mientras duraban estos accidentes andaba de prisa, y así nadie ignoraba en la casa por ciertas transparentes alusiones insinuadas por Basiliisa ó sus compañeras, que la señora no se hallaba libre de achaques juveniles á pesar de sus muchos años.

Estas inocentes mentiras daban motivo á secretos juicios y comentarios, formulados *sotto voce* por el oficial de sala, el menos caritativo ó contentadizo de la reunión, el cual enarmando las cejas y abriendo la boca insistía en sus encarecimientos y admiraciones á cada ausencia fija y reglamentaria de la respetable y anciana señora.

Cuando ésta volvía á aparecer lánguida y orosa, esquivando las miradas y con cierta resignada tristeza, se la perdonaba fácilmente sus caprichos y arrumacos, porque todos la querían y era en el fondo muy servicial para sus amigos y contortulios.

Restablecida la normalidad discurrían las horas de la velada tranquilas y uniformes, según cuadraba á personas de orden y de sanas y morigeradas costumbres. El trisillo ó ochavo los diez tantos; la lectura y comentario de periódicos y las eternas admiraciones de doña Rosa al departir con sus amiguitas. Si don José acudía á la reunión ó si por algún otro motivo la plática se hacía más general y animada, cambiaba de aspecto la asamblea; cundía el entusiasmo, el furor bélico se deaba sentir, humos de guerra ofuscaban las cabezas, se hacía recuento de fuerzas y de elementos de combate, y hasta alguno invocaba los fieros de la piedad en pró de los vencidos y ahorrados enemigos. El término de los oprobios y vergüenzas se tocaba con la mano: el mundo, en suma, iba á sucumbir á impulso de la más espantosa de las catástrofes.

Así pasaba las noches desde hacía quien sabe los años D. Silverio de Bustamante y Pedrosa y sus futuros comilitones, nunca cansados de aguardar al estupendo y magnífico caudillo, que armado de charro y boina vendría á su debido tiempo á meterlo todo en cintura.

Matías MENDEZ VELLIDO.

El perro.

VII

Es tanto el perro de su amo, que concluye por ser un fiel reflejo de este. El antiguo refrán, «dime con quien andas y te diré quien eres», tiene su equivalente en este otro: «dame á conocer tu perro y te conoceré á ti.» El perro del campesino, dice Brehm, es brutal y palturo, pero honrado; el del pastor desempeña muy bien el oficio de este; el de caza es un excelente cazador y el del pillete es perezo y de mala índole, pero educado aun que el perro ordinario de campesino. Cada individuo se identifica con el carácter de la casa donde vive; sobresale por su inteligencia cuando tiene por amos personas distinguidas; está henchido de orgullo si su dueño se deja dominar por una necia vanidad; es afable con todo el mundo si vive con personas sociales; solitario, arisco y melancólico, si habita con algún viejo cálido ó alguna duena gritañona en cuya casa no vé á nadie.

Las numerosas cualidades del perro lo elevan, como ya hemos dicho, hasta el más alto puesto del reino animal; su fidelidad y abnegación le convierten en un compañero el más indispensable del hombre. Le pertenece completamente, se sacrifica por amor á él. ¿Cuántos perros no han muerto por defender á sus amos! ¿Cuántos otros no han muerto también de hambre y pena sobre la sepultura de sus dueños! Muchos títulos tiene el perro para ser ensalzado por el hombre, pero los principales son su prontitud en desempeñar los trabajos más penosos, el desinterés con que expone su vida, en una palabra, su buena voluntad en servir al hombre y en serle útil. Cuando tratemos de las distintas clases de perros y consignemos diferentes casos notables referentes á estos animales, se verá que no hay exageración en lo que llevamos dicho; Dar-

vin, Braubach y Burus van todavía más lejos: El primero, hablando de la creencia en Dios, dice: «El sentimiento de la devoción religiosa es muy complejo; se compone de amor de una sumisión completa á un ser misterioso y superior, de un vivo sentimiento de dependencia, de temor, de respeto, de reconocimiento, de esperanza en el porvenir, y tal vez de otros elementos más. Ningun ser puede llegar á sentir una emoción tan compleja, á menos que sus facultades morales é intelectuales no hayan adquirido un desarrollo considerable. Sin embargo, se nota alguna analogía, aunque en grado muy débil, entre este estado del espíritu y el amor profundo que tiene el perro por su amo, á cuyo amor se une una sumisión completa, un poco de temor y acaso otros sentimientos. La conducta del perro cuando encuentra á su amo después de una ausencia es muy diferente de la que tiene en presencia de sus camaradas. En este último caso, los transportes de alegría son menos intensos, y todas sus acciones demuestran más igualdad.» (1.)

El profesor Braubach llega hasta admitir que el perro mira á su amo como á un dios. (2.)

Barus veía en el perro no solamente un profesor de moral humana, sino un profesor de moral religiosa, predicando con el ejemplo: «El hombre, dice es el dios del perro. El animal no conoce otro ni puede conocer que exista. Ved qué culto le tributa, cómo se arrastra á sus pies, con qué amor le acaricia, con qué humildad le mira, con qué alegre solicitud le obedece! Toda su alma se reconcentra en su dios; todas las fuerzas, todas las facultades de su naturaleza, se completan en servirle. La iglesia enseña que deben ser así los cristianos para con su Dios; pero ¿cuanto los aventaja y los avergüenza el perro!»

«La conciencia, dice Juan Franklin (3) ha sido considerada mucho tiempo por los filósofos como un don particular de la humanidad; no trato yo de contradecirles, ni quiero tampoco despojar á nuestra raza de un privilegio que tanto le honra; pero debo decir lo que yo he visto. Un perro de prelo criado en el campo, pero conducido á Londres por su amo, fué sometido durante el verano de 1851 á una enojosa prueba que repugna mucho á todos los individuos de la raza canina, particularmente en un principio; me refero al bozal. El perro recorría solo una de las calles de Londres; deteníase de vez en cuando y con sus patas delanteras trataba de desembarazarse del odioso aparato que le oprimía el hocico. Los esfuerzos del animal fueron inútiles durante las primeras tentativas; mas la paciencia lo venció todo, y á fuerza de frotar su cabeza contra una esquina, el perro consiguió su objeto. El bozal cayó al suelo y el animal siguió su camino. Sin embargo; á los pocos momentos se detuvo, deshaciendo el andado, y como le asosaron los recordamientos, recogió el bozal y se lo llevó tristemente á su amo. Podría creerse que el pobre animal temía el castigo, y esto es muy posible; pero el amo del perro, con quien trabé conocimiento aquel mismo día era un hombre bondadoso, que trataba á Hector (así se llamaba su perro) como á un niño mimado. Tengo, pues, derecho para creer que existen en el perro los rudimentos de la conciencia, ya que no la conciencia misma.»

Pero no debe extrañarnos que los perros tengan rudimentos de la conciencia, cuando en alguna ocasión han demostrado poder sentir el sentimiento de la justicia, que es la idea más alta del alma humana. Dupon de Nemours, entre otras historias auténticas, refiere la siguiente, que así lo prueba: «Había en el colegio de Plessis dos perros á los cuales se empleaban en dar vueltas á los asadores. Sabían tan bien su oficio, que jamás dejaban quemar el asado, y cuando el olor les daba á conocer que ya estaba en sazón, se lo advertían al cocinero.

«Su situación era bastante llevadera; trabajaban alternativamente; y si hubieran vivido en los tiempos de la Decada, habría existido entre ellos una igualdad perfecta; pero habiendo dos días de vigilia en la semana y siendo el número de los restantes impar, daba lugar á cierta preferencia.

«El favorito del cocinero no traba aba más que el lunes y el miércoles; su compañero traba aba el domingo, martes y jueves. El viernes y sábado eran días de vacaciones para los dos. Confinado este arreglo por la costumbre no ofrecía dificultad alguna. Cuando la ley se halla establecida, todo el mundo se somete y la respeta. Pero la autoridad no debe violarla.

«Un miércoles, viendo el cocinero que no estaba allí el perro á quien tocaba trabajar, quiso poner á la rueda al que había traba ado el día anterior. Este encontró la cosa injusta, gruñó y fué á esconderse en un rincón. El hombre le persiguió; el perro le enseñó los dientes; el cocinero levanta el palo; el perro salta por encima de la media puerta de la cocina, sale luego á la calle, corre á la plaza de Cambrai donde estaba su compañero jugando con otros perros del barrio, le hostiga, le empuja tirándole mordiscos y le conduce hasta los pies del cocinero, como diciéndole: *ahí le tienes, á ese lo toca.*»

Luis SANBON.

Siluetas

Lo que se va.

A Antonio Joaquín Afán de Ribera. Ya sé, querido Afán, que no se agota tu musa popular, que siempre brota flores como los huertos de Granada; ya pintando estomudos granadinos, ya sacando leyendas de las ruinas, musa fresca, gentil, desenfadada. Lo sé, caro poeta, y lo contemplo

como feliz y singular ejemplo de tu fecundidad inagotable; mas también es lección y ejemplo vivo de tus amores al lugar nativo que fortuna persigue miserable. Como la patria grande, la pequeña con postizo color y faz risueña quiere encubrir el mal que nadie cura. Granada es la mu er grave y hermosa que en las mejillas de color de rosa descubre á su pesar la calentura.

Tú no ves su tristeza desde el risco donde pulsas, á guisa de morisco, dulce guitarra que legó Zulena; y soñando en los reyes nazairitas, no adviertes que la Cruz en las mezquitas de inexistente dolor es un emblema. Envuelto en las doradas ilusiones, que con rosados velos y crespones cubren la oscura senda peligrosa, beber, cantar, soñar es ya tu oficio, como al borde de horrendo precipicio modula el ave cántiga amorosa.

¿Qué contraste! Allí abajo el negro abisno; arriba el cielo azul, el idealismo donde el vuelo fantástico se pierde; y en medio, en lo saliente de una Peña, un pájaro que alegre canta y sueña con la cándida luz y el campo verde.

Y volando y trinando, canta y vuela libremente, sin miedo ni cautela, del álamo al rosal, del monte al río, por jardines y cármenes y grutas, oliendo flores, picoteando frutas, auzad, contento, sin calor ni frío.

¡Oh! cuando el fuego del volcán cercamagaaba á Pompeya y Herculano, solazábase el pueblo sin pesares: *¡Pan y circo!* clamaba en su alborozo, y el viejo verde y el florido mozo entonaban de Ovidio los cantares!

Si hicieran bien ó mal, yo no lo digo; pero quien á fortiori es un testigo de la nueva barbarie, que proclama la atroz ley de la fuerza armipotente, y ni Justicia ni moral consiente si es débil, hombre ó pueblo, el que las llama:

Cuando á los pobres tráganse los ricos, y luchando los grandes y los chicos usan por argumentos dinamita, y las balas dum-dum y otros excesos, después que en diplomáticos congresos se habló de paz y caridad bendita: ¿Qué hacer? ¿Llorar? La crisis es violenta:

agitase el volcán, arde, revienta, por el monte la lava se desliza, y gozoso en el circo está Herculano! ¡bebe Palermo el lirico pagano y entre copas y flores agoniza!

Cautemos, pues! Horacio lo aconseja: rotas las tibus funerales deja; y si empleas el distico elegiaco, no cantes la desgracia ni la muerte; canta, amable poeta, —ese es tu fuerte,— en deliciosa union Venus y Baco.

Breves los gozos son, breves las paees. Te lo diré en latín: *Eheu fugaces labuntur anni!* Lágrimas de viño rieguen la flor que una mañana agosta... Venga, oh poeta, el blanco de la Costa, y brinda por el pueblo granadino.

Alee su ronca voz el *biskatarrá*, por dar á la region vasco-navarra programas de falaz autonomía; oseen los trovadores catalanes, censurando políticos desmanes, pedir la libertad ó la anarquía.

Ambicioso rival de Calatayud, puede una *Biblioteca* en La Corona hacer que el galeguismo se desmanee: los *airinos* jamás *da mina terra* extenderán el cántico de guerra contra la grande patria, siempre grande.

¿Cuanto más desgraciada más querida! No es bueno que toquemos á la herida por donde se desangra y desfallece. Pero este generoso patriotismo es rival de ese audaz regionalismo que monstruo terrorífico parece?

«Ese regionalismo literario, que el uno mezclando con lo variario, encomia las bellezas regionales, sin olvidar las nacionales glorias, guarda fiel las leyendas, las memorias, el santo hogar, los besos maternales!...»

Y ese regionalismo ó localismo es, poeta, tu atroz regionalismo; que eres tú ¿no lo ves? regionalista! cantor perpetuo del Genil y el Dauro, cantor de la ciudad, de eterno llanto, que de España selló la Reconquista!...»

Y somos granadinos y españoles, aunque se eclipsen los radiantes soles que alumbraron á España en otra era. Y noble orgullo, no alegría fatua, sentimos de Colon ante la estatua y ante el sepulcro de Isabel I.

Y somos granadinos sempiternos aunque los impoliticos gobernantes pretendan á Granada hacer pedazos. Vivo amor á la tierra sacrosanta muy alto los espíritus levanta.

Por eso, caro Afán, por eso escribes, de la ciudad y el barrio donde vives siendo á la par fotógrafo y cronista. Tus leyendas halagan dulcemente; pero interesa más la edad presente, que pasa en panorámica revista.

¿Cómo pasa! El Kiosko vale mucho; mas no es aquel histórico aguadocho donde tomaste yelos ó sandía; sin tantos ringorringos y pinturas, ni aqueñas alquiladas hermosuras que aguan la más erótica poesía.

Aun viven la bollería y el bollero, y sube el aguador por el sendero de la Fuente sin par del Auelano; aun existe betun para las botas; pero otro es el matiz: extrañas notas suenan aquí de modernismo vano.

Nuestros tipos se van! Sus caracteres se pierden. Tú, que pintas las mujeres del Albaicín; ¿no ves como se visten, se peinan y se...? ¡Oh, tiempos! ¡oh mudanzas!

Buenas ó malas son tales andanzas; mas ya las formas típicas no existen. ¿Dónde está la progenie de Ropones? Hoy se abren tres espléndidos salones de embetunar y charolar calzado. No va por esas calles adelante

el caballero ó betunero andante con su caja y sus géneros cargado. Ni muy cerca al pasar del transeunte suele decir, como secreto apunte, *¡Charles y... cordones, como seda!*... ¡Ay! Todo es humo, vanidad, tramoyá! *¡Granada antigua fait!*... ¡Aquí fué Tro-lyal!

De su viejo carácter ¿que nos queda?... *¡Quantum mutatum!* Todo cambia y muda. A trabajar con fé, sin torpe duda; y escribiendo la gloria otros anales. Traba e cada cual según sus medios. Artes, letras y ciencias son remedios que curan de raíz todos los males.

La labor incesante no te abruma, incansable escritor: siempre tu pluma trazó retratos, lindos como tuyos, de mujeres y cosas granadinas, entre rosos, garbanzos y almeceinas, gazpachos, isabeles y jayuyos...!

Pero antes que se escapen fugitivas del presente fugaz las formas vivas, recójealas, Afán, en tus canciones. En la cámara oscura dejan huellas: pero entre coplas, platos y hotellas queden por siempre en clásicas prisiones. Huerto de las Tres Estrellas.—X—99.

M. GUTIERREZ.

Hombres célebres.

MORETO.

Don Agustín Moreto y Cabana, famoso autor dramático que dejó escritas ciento tres obras teatrales, nació en la capital de España el 9 de abril de 1618 y en la Universidad de Alcalá de Henares hizo sus estudios y tomó el grado de licenciado en 1639.



Antes de dedicarse Moreto á la literatura teatral, cultivó la sátira, y sus agresivas composiciones proporcionaronle más de un disgusto, y según una tradición popular, una de ellas dió motivo á un duelo del que resultó muerto el poeta Baltasar Eliseo de Medina, desgracia que llenó de recordamientos al satírico, los cuales fueron causa de que á la edad de 38 años próximamente abrazara la carrera eclesiástica, y de que tres años después se hiciera cargo de la Hermandad del Refugio y Piedad de Toledo, para dedicar su existencia al alivio de miserias, tarea en que le sorprendió la muerte el 28 de octubre 1669, cuando de él no se acordaban más que los pobres á quienes atendía, su gran amigo y protector el sabio arzobispo de Toledo, D. Baltasar de Moscoso, de quien fué familiar, y algunos vecinos de Toledo que sabían cuan grandes y meritorias eran las prendas personales del muerto.

Fué Moreto un autor dramático que desolló poco por su inventiva, por lo que algunos escritores de su tiempo le llamaron, injustamente, plagio; pero fué gran maestro en el arte de cohibir para sus obras personajes que parecen arrancados de la realidad, como lo prueban «El desden con el desden» una de las más grandes joyas del teatro español, «El lindo D. Diego», «El parécido en la Corte», «El valiente justiciero», «Trampa adelante», «La ocasión hace al ladrón», «Los jueces de Castilla» y otras, cosa que en su fuero interno le envidiaban sus detractores.

Hernando de ACEVEDO.

Miscelánea.

La marquesa de Squilache. Dicen de Madrid: La marquesa de Squilache ha reanudado ya sus habituales banquetes.

Al primero, que se verificó antea-noche, asistieron la marquesa de la Laguna y sus dos hijas solteras; la Sra. de Nuñez de Prado, el general Primo de Rivera, el marqués del Amparo y los Sres. Nieto y Bethencourt, entre otros.

De elecciones. De Real orden se ha confirmado la validez de las elecciones de Gualchos, desestimándose el recurso que se había interpuesto contra las mismas.

En virtud á otra Real orden ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales de Motril.

La Guardia civil. La de Izalzo ha capturado á los vecinos de aquel pueblo Rafael Gutiérrez Mata, Manuel Soriano Fernández, y José Fernández Ortega, á disposición del juzgado del partido que los reclamaba para cumplir condena en causa por lesiones.

La de Pinos Puente ha ocupado una navaja al vecino de la Zubia Juan Rodríguez Polo.

La de Izalzo ha ocupado una escopeta á Antonio García Valera (a) Parrilla y un retaco á Antonio López Ramirez.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y ocho defunciones.

Los que se casan. Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de San Gil D.ª Carmen Vargas Bretones con D. Narciso Guidó Dominquez.

Mañana noche se verificará en San Nicolás el de D.ª Encarnación Fernández Martín con D. José Medina Ogallar.

Prórroga. Le ha sido concedida de su destino al electo oficial de tercera clase de esta Investigación de Hacienda, D. Gregorio García Barrera.

Omisión. Involuntariamente no se incluyeron anteaquer entre las señoritas que sirvieron la comida á los niños de San Rafael los nombres de Antonita y Elisa Marquex que también tomaron parte en esta hermosa obra de caridad.

El contingente. El contratista del contingente provincial hace saber á los ayuntamientos de la provincia que dentro del próximo mes de noviembre deben satisfacer las cantidades correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, por el concepto de cupo y tanto por ciento de moratorias.

Los ayuntamientos que no lo verifiquen dentro de dicho mes serán apre-

Los mismos los rosales, la azucena, El nardo y el jazmin; El mismo arbusto á cuyo pie dormía Las tardes de calor, Y las mismas alondras en sus nidos, Y su misma caución; El mismo sol ardiente de verano; El mismo aire sutil... Es el mismo paraje delicioso, ¡Mas algo falta aquí! Son las mismas las sombras de la noche Y del día la luz; Mas algo falta aquí, corazón mio; ¡Falta mi juventud!

Luis MONTOTO.

Maria.—¿Me amas, querido? Juan.—¿Con toda mi alma! Maria.—¿Y morirás por mí? Juan.—No, hija; mi amor nunca muere.

Cartera de un Oidor.

Vistas para mañana.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Ramos Guardia, sobre robo.—Abogado, Sr. Benavides; procurador, señor Gomez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Ruiz Tauste.—Abogado, Sr. Mirasol G.; procurador, señor Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Orjiva.—Contra Francisco García Lopez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. G. Lopez, secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orjiva.—Contra Francisco Martínez Martínez y otros, sobre juegos prohibidos.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Celedonio García Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rames; procurador, señor Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos.—D.ª Basiliisa Lopez Gonzalez con don Antonio Puertas Granados, sobre reclamación de pesetas.—Abogados, señores Ortiz Charte y Sanchez Reina; procuradores, Sres. Carretero y Donnet; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Almería.—D. José Abad Corrales con D. Juan Alvarez.—Abogados, Sres. Mirasol y Morales; procuradores, Sres. Sedeño (D. José) y Romero; secretario de Sala, Sr. Millet.

Miscelánea.

La marquesa de Squilache. Dicen de Madrid: La marquesa de Squilache ha reanudado ya sus habituales banquetes.

Al primero, que se verificó antea-noche, asistieron la marquesa de la Laguna y sus dos hijas solteras; la Sra. de Nuñez de Prado, el general Primo de Rivera, el marqués del Amparo y los Sres. Nieto y Bethencourt, entre otros.

De elecciones. De Real orden se ha confirmado la validez de las elecciones de Gualchos, desestimándose el recurso que se había interpuesto contra las mismas.

En virtud á otra Real orden ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales de Motril.

La Guardia civil. La de Izalzo ha capturado á los vecinos de aquel pueblo Rafael Gutiérrez Mata, Manuel Soriano Fernández, y José Fernández Ortega, á disposición del juzgado del partido que los reclamaba para cumplir condena en causa por lesiones.

La de Pinos Puente ha ocupado una navaja al vecino de la Zubia Juan Rodríguez Polo.

La de Izalzo ha ocupado una escopeta á Antonio García Valera (a) Parrilla y un retaco á Antonio López Ramirez.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y ocho defunciones.

Los que se casan. Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de San Gil D.ª Carmen Vargas Bretones con D. Narciso Guidó Dominquez.

Mañana noche se verificará en San Nicolás el de D.ª Encarnación Fernández Martín con D. José Medina Ogallar.

Prórroga. Le ha sido concedida de su destino al electo oficial de tercera clase de esta Investigación de Hacienda, D. Gregorio García Barrera.

Omisión. Involuntariamente no se incluyeron anteaquer entre las señoritas que sirvieron la comida á los niños de San Rafael los nombres de Antonita y Elisa Marquex que también tomaron

miados con arreglo á la instrucción de 12 de mayo de 1899, incurriendo además en la responsabilidad personal que determina dicha instrucción, el artículo 58 de la ley de presupuestos de 5 de agosto de 1893, la Real orden de 25 de febrero de 1897 y la vigente ley de presupuestos.

Caida. Ayer á las diez de la mañana dió una caída desde un andamio en la calle de San Pedro Martín el albañil Francisco Martín Martín, de treinta años de edad.

El golpe le produjo una herida en el brazo derecho.

El herido fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Noticias mineras.

Demarcación. No ha podido practicarse la demarcación de la mina «La Oportunidad» en Baza, por no existir terreno franco.

El interesado tiene 15 días de plazo para exponer lo que á su derecho convenga.

Registros. D. Manuel de la Puente Apecechea ha solicitado 104 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Esperanza», en término de Huefer Santillan.

—D. José Muñoz Leon, ha solicitado 12 pertenencias de mineral plomizo con el nombre de «San Francisco» en Monachil.

Gratitud. Anoche nos visitó una numerosa comisión de operarios de la fábrica del Sr. Garzon rogándonos que demos las más expresivas gracias, en nombre de todos ellos á los señores concejales que tomaron ayer el acuerdo relativo á la indicada fábrica.

Los envases vacíos. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que los envases vacíos que se importen del extranjero para exportar mercancías nacionales se admitan con franquicia, aunque vengan desarmados, con excepción de la pipería, siempre que las tablas componentes de cada envase vengan cortadas y preparadas en forma que no quepa duda alguna del uso á que se destinan y solo en el número absolutamente necesario, importándose en haces ó atados compuestos por las piezas que á cada caja correspondan, de modo que el número de aquellas sea exactamente igual al de estas.

Las tres bes codiciadas.—Superiorisimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus lujosos frascos cuenta-gotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia en el Agua de Colonia de Orive. Farmacias y Perfumerías. Granada Ocaña.

Noticias militares.

Pasaportes. En la zona de reclutamiento de esta capital se encuentran á disposición de los interesados los pasaportes pedidos para Ultramar á favor de Antonio Vila Fernandez de Aldeire y Antonio Calmaestra de Granada.

A cobrar. La zona de reclutamiento de esta capital hace público que se han recibido los fondos pedidos para atender á los individuos repatriados de Filipinas del primer regimiento infantería de Marina desembarcados en Cartagena en julio último, que deberán cobrar 100 pesetas segun orden telegráfica del ministro de la Guerra, á fin de que los interesados se presenten en las oficinas de la zona en todo el mes actual de doce á cuatro de la tarde, con los pasaportes que recibieron al desembarcar para el cobro de dicha suma.

Venta de ganado. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se hagan las operaciones necesarias para que el 1.º de enero próximo queden los regimientos montados de artillería con la fuerza reducida, procediendo desde luego á la venta del ganado sobrante; siendo de esperar que ha de ser ventajoso el resultado de la operación, dados los altos precios que ha alcanzado el ganado mular.

También se ha dispuesto se suspenda la compra de caballos para los regimientos que no los tienen, continuando los restantes con mulas para el tiro de las piezas.

Destino. Ha sido destinado á la remonta de Granada el capitán de caballería D. Eusebio Rodríguez Fuentes.

Granadinos en París. Los marqueses de Vistabella se están instalando en un precioso hotel que han alquilado en la avenida de Jena (París), segun leemos en una carta que publica un diario madrileño.

La tertulia de D. Silverio.—Hoy publicamos el segundo y último artículo de este interesante cuadro de costumbres granadinas original de nuestro colaborador D. Matias Mendez Vellido.

Dicho trabajo forma parte de la preciosa novela *Prisca* que tiene en publicación el Sr. Mendez.

Hemos de advertir á nuestros lectores de una errata que se deslizo en el artículo de ayer por más que suponiémos que en su buen juicio la habrán advertido.

En la línea 45 del noveno párrafo los cajistas suprimieron la palabra *del* resultando la frase «eclipse total de los fusiles» donde se debía leer «eclipse total del de los fusiles» que es como hace sentido.

Pena dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el *Lacor del Polo de Orive*; pero hoy gracias al superior dentífrico bilbaíno nadie padece de la boca si lo usa á diario.

Lo del cupo.

Aun cuando ya hemos dado noticia en extracto de la Real orden aclaratoria de la Ley de reclutamiento, publicamos íntegra la parte dispositiva, por el gran interés que pueda tener para muchos de nuestros lectores.

Héla aquí:

1.º El orden de prelación que debe observarse en los pueblos ó secciones para la inclusión en el cupo que á cada uno de éstos corresponda, de los mozos declarados soldados útiles en revision, en concurrencia con los del alistamiento del año en que esta tiene lugar, será el determinado por la Real orden de 11 de junio de 1898 (D. O. núm. 211), constituyéndose dicho cupo, en primer lugar, con los procedentes de revision, á los que no correspondió en el año de su alistamiento ó por el número que obtuvieron en el sorteo de 1897

ser excedentes de cupo; y en segundo lugar, hasta completarlo, con los soldados útiles alistados el año mismo en que estas operaciones tienen lugar, ingresando unos y otros por orden de números de su sorteo.

2.º De los reclutas procedentes de revision, serán excedentes de cupo los que tengan número más alto que el último del pueblo en que se sortearon que cubrió el cupo el año del sorteo, y vendrán á filas los que lo obtuvieron menor, con arreglo á las prescripciones de la Real orden de 16 de julio de 1898 (D. O. núm. 348).

3.º Cuando en un pueblo ó sección no hubiera ningún soldado útil, por haber sido exceptuados todos los mozos alistados, para determinar al cesar estas excepciones el cupo que hubiera correspondido á dicho pueblo, y á partir de qué número serán excedentes de cupo, se tomará como base de éste el número de los declarados útiles, se harán todas las operaciones del repartimiento del contingente asignado á la zona como se hubieran hecho el año en que no hubo soldados útiles, pero empleando papeletas blancas para completar el número de décimas para llevar á cabo el sorteo de éstas.

4.º Los excedentes de cupo declarados soldados útiles en revision no se tendrán en cuenta al señalar el contingente que cada pueblo ó sección ha de dar, componiéndose, como queda dicho, de los procedentes de revision á quienes no alcanzó aquella ventaja, en primer lugar; y en segundo, de los alistados en el año del reemplazo por orden de numeración.

5.º Alterados algunos de los plazos que la ley establece para las operaciones del reclutamiento, se concede un nuevo á las Comisiones mixtas del repartimiento entre los pueblos del cupo señalando á cada Zona, plazo que será el necesario para que el día 15 del próximo mes de noviembre se hallen en este ministerio los boletines oficiales con el resultado de este repartimiento, con excepción del de Canarias, que será enviado en la primera oportunidad.

6.º El abono, segun los artículos 83, 90 y 150 de la ley, se hace á los soldados que han sido reclutas condicionales, del tiempo transcurrido en esta situación, para completar los seis años de activo, se aplicará, por punto general, á la primera reserva, pues que el último de los artículos citados preceptúa servirán en filas los comprendidos en él, si son declarados útiles, el mismo tiempo que haya correspondido á los de su llamamiento; y pues las condiciones de los comprendidos en los artículos 83 y 90 son análogas á las de los ya citados, igual criterio se les debe aplicar, una vez que la ley nada dice en contrario.—En los casos excepcionales en que reducir este tiempo, así lo dispondrá el Gobierno, sin que baje de un año el que permanezcan en filas.

7.º La distribución del contingente á los cuerpos se ordenará el 20 del próximo mes de noviembre, teniendo lugar la concentración de los reclutas en las zonas el día 1.º de diciembre, no acudiendo á esta concentración los excedentes de cupo de 1897, declarados soldados útiles en revision, no obstante lo prevenido en real orden de 15 de noviembre próximo pasado (D. O. núm. 255), hasta que así se disponga.—*Ascarayaga.*

Los mejores hierros del mundo «Vizcaya» y «Altos Hornos», Bilbao. El mejor vino del mundo «Vincicola Norte España», Bilbao. El mejor dentífrico del mundo *Licor del Polo de Orive*, Bilbao.

Las Cámaras de Comercio.

La circular dirigida por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio á estos organismos dice así: «Distinguido compañero y estimado amigo:

El Gobierno de S. M. ha tenido á bien suspender nuestra reunion de Granada, y aun cuando esa Cámara no necesita indicaciones ni consejos para obrar como las circunstancias lo exijan, la Comisión permanente estima necesario hacer constar que, sea cual fuere la suerte reservada á nuestros organismos, lejos de ampararnos en los actos del Gobierno para abandonar el campo de la legalidad, consideramos función nuestra, contribuir á la defensa del orden, como necesidad suprema é indispensable de la vida nacional.

Manteniéndonos en esta actitud, contestaremos á la suspension del meeting y á las amenazas lanzadas contra nuestros organismos, los cuales no han cometido otro pecado que tener el valor y la sinceridad de inspirar sus actos todos en el inextinguible amor que por la Patria sienten.

La Comisión permanente se reunirá en Madrid el domingo 29 del actual, y de los acuerdos que adopte tendrá esa Cámara conocimiento en tiempo oportuno.

Entretanto, y sin apartarse de la legalidad, mantiene y ejecutará cuanto tiene dicho y escrito en meetings y circulares, sin que la gravedad de los acontecimientos, por excepcionales que sean, le haga perder la serenidad y la calma necesarias, ni ceder una línea en el camino andado, porque cuando se trata de salvar la Patria, es indigna de colaborar en la obra quien se rinde ante las amenazas.

Día llegará, porque debe llegar, en que se las impongan todos.

Que sea pronto, porque luego será tarde. Seamos los primeros ejemplos. Esto desea la Comisión, en cuyo nombre le reitera el testimonio de amistad y compañerismo su atento seguro servidor, B. Paraiso.»

Desgracia. Anoche á las siete y media ocurrió una desgracia en la casa de huéspedes sita en la calle de Navas número 2.

Un joven estudiante de Huescar llamado D. Alberto Herrero Herrero hallábase examinando un revolver.

En la misma habitación estaban don Antonio Iglesias Varo, D. Diego de la Cámara Borralló y otro joven, también estudiantes.

El revolver se disparó casualmente hiriendo el proyectil en el costado derecho á uno de ellos.

Un ahogado.

El día 25 del corriente ocurrió en Cortes de Baza una sensible desgracia.

Un vecino de dicho pueblo, llamado Nicolás (a) el *Quico*, gustaba de ir con frecuencia á pescar en el rio que pasa cerca de la población.

El referido día, fué como de costumbre á pescar, y no se sabe cómo, cayó al agua en un remanso, siéndole imposible salvarse.

Cuando otras personas acudieron á socorrerle, el desgraciado *Quico* era ya cadáver.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

Telegrama detenido. Se halla detenido en la Central de Telégrafos de Madrid un despacho expedido en Granada con la siguiente dirección: «Rafael Guillen, Urquijo, 2, primero.

Lo acreditados los certifica-dos.—Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, los médicos de España y América, recetan el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Después de las cuatro de la tarde se abrió ayer la sesión pública presidida por el Sr. Tejero y con asistencia de los señores Gadeo, Perales, Sanson, Benavides, Castillo Valdivia, Moreno Agrela, Rico, Duarte, Pareja, Castella, Fernandez Abril, Arteaga, Romo, Martin Adame, Torres, Alvarez, Lachica, Amor y Rico, Sanchez Echevarria, Guiral, Lopez Saez, Afan de Ribera, Sanchez Gallardo y Lopez Lopez.

La fábrica de sombreros.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se comenzó el despacho ordinario dándose lectura á una solicitud del Sr. Garzon pidiendo permiso para establecer la fabricación de sombreros con caldera de segunda categoría, previo el cumplimiento de las condiciones legales:

A propuesta del Sr. Castillo Valdivia se acordó:

«Conceder al Sr. Garzon el permiso que solicita previo informe de la Junta de Sanidad local y certificado del arquitecto municipal en que se haga constar que la máquina de vapor que se trata de utilizar está en condiciones de no poder funcionar más que á dos atmosferas, es decir que está dentro de la segunda categoría que establecen las ordenanzas de Madrid y previo el cumplimiento de lo que estas mismas ordenanzas exigen para el funcionamiento de esta clase de motores.»

El Sr. Moreno Agrela pide que la inspección á que se refiere el acuerdo sea inmediata.

El Sr. Lopez Lopez pide y se acuerda que se habilite el domingo para verificar dicha inspeccion.

Otros asuntos.

Se dá cuenta de una mocion del señor alcalde en la que se pide que el alumbrado público se encienda hasta fin de diciembre media hora antes de la señalada en el cuadro horario.

El Sr. Castillo dice que lo que ocurre es que la empresa del gas dispone de escaso personal para encender y que en esta operacion se invierte más de una hora.

El Sr. Rico dice que la empresa está obligada á encender en toda la población en un cuarto de hora y que si se invierte más en esta operacion incurre en multa, propone que pase el conocimiento del asunto á la comision de alumbrado.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el alcalde sin perjuicio de que la comision estudie la modificación del cuadro horario.

Se aprueban los acuerdos de la comision de fiestas, ya publicados referentes á la función de la Toma y el Voto de ciudad.

Se aprueban varios gastos inferiores á 125 pesetas decretados por la alcaldía.

Se aprueban los acuerdos de la comision de aguas que ya hemos publicado tambien.

Se acuerda dar las gracias á D. Antonio Almagro por dos ejemplares de su obra «Catálogo de manuscritos árabes» que regala para el archivo.

Se aprueba el pago de las atenciones de octubre y la distribución de fondos para noviembre.

Pasa á la comision de peticiones una solicitud de D. Raimundo Navarro.

Se dá cuenta de las rectificaciones hechas en el anuncio de subasta y pliego de condiciones de las aguas potables, segun lo ordenado por la Direccion general.

El expediente quedó sobre la mesa á estudio de los concejales hasta el cabildo próximo.

Se aprueba el extracto de las sesiones celebradas en el mes de agosto.

Se aprueban varias cuentas de hijuelas y rehundidos.

Y se levantó la sesion.

Las redenciones á metálico.

—El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una real orden circular, de que adelantamos noticia por telégrafo, prorrogando hasta las tres de la tarde del día 20 de noviembre próximo, hora en que terminan las operaciones de ingreso en las delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España, el plazo para la redencion á metálico del servicio ordinario de guarnicion que concede la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, entendiéndose modificada en este sentido la real orden de 23 de setiembre último (D. O. núm. 211.)

Lo sentimos. Hace dos dias se encuentra enfermo levemente el representante en Granada de la Compañía del Sur de España D. Ramon Alvarez de Tolédo.

Deseamos su completo restablecimiento.

A Madrid. En el tren correo de ayer salió para Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripcion señor marqués de Portago.

Viajeros. Ha regresado de Abla, D. Juan Sicilia.

—De Pinos del Valle, D. José de Lara y Orbe.

—Ha salido para Almuñécar, doña Dolores Arias.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Navio D. Aniceto Sanchez, D. Francisco Juan Jimenez, D. Antonio Mustiáles y D. Enrique Lasala.

—En el hotel Victoria D. Fernando Laure, D. Alvaro Magro, D. Antonio Perez Ramiro, D. Carlos Alazabal y hermano, D. Antonio Palomares y

D. Bonifacio Pinedo.

—En el hotel Alameda D. Pedro de la Barbola y D. Rafael Marvey.

—Procedentes de Motril han llegado D. Miguel Aguilera, D. Fernando Moreu y D. Juan Jimenez.

—Han salido para el mismo punto D. Francisco Mestre, Mr. Bustiquets, D. Francisco Lopez, D. Vicente Gomez, D. Miguel Barbero, D. Francisco Delgado, D. Manuel Puerta, don José Maldonado, D. Donato Muriente, D. Juan Ramirez, D. José del Barco, D. Francisco Ariza y D. Agustin Villegas.

Casos y cosas.

Multa. El Gobernador ha impuesto multa de 50 pesetas al detenido en el arresto por blasfemo, Nicolás Ibañez Baños.

Un remedio general. Recurrir al opio ó á sus derivados, para calmar las varias afecciones de los bronquios y pulmones, no es obrar con razon. El opio, base de los jarabes y pastillas calmantes tiene numerosos inconvenientes. El procedimiento más inofensivo y eficaz por que se dirige tan solo á los órganos enfermos consiste en emplear los polvos Louis Legras, que calman instantáneamente y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, opresion y la tos de bronquitis antiguas.

Francisco de P. Galvez, farmacéutico, Mesones, 81, Granada, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada: D. Francisco Ortiz Rubio.

D.ª Carmen Vazquez Medina.

D. José Laudines Samalon.

D. José Ibañez Vilchez.

Luis Rodriguez Zurita, párvulo.

Manuel Jubes Martin, id.

Francisco Pereira Gutierrez, id.

Luisa Beltran Aguilar, id.

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.ª - Pasajes (Guipúzcoa)

Para trajes de caballero

novidades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. FIZÁ, de Barcelona, y que oren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinares.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

La Última Moda

Se publica los domingos. Primera ó segunda edicion, 25 centimos.—Edicion completa, 40.—Velazquez, 58, hotel, MADRID.

Se remitan números de MADRID.

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande y cómoda para negocio industrial.—Las proposiciones, Santa Ana, 6.

Pasatiempo

Solucion al anterior: MARCHANTE.

Frase hecha.



La solucion en el número próximo.

Teatro.

En Isabel la Católica.

Definitivamente el día 31 se inaugurará la temporada en el Teatro de Isabel la Católica, donde, como saben nuestros lectores, actuará, reformada, la compañía cómica-lírica que lo ha venido haciendo en el teatro Alhambra.

Se encuentra ya en Granada el nuevo director de la compañía, don Bonifacio Pinedo, la segunda tiple, D.ª Luisa Delgado, y otros artistas.

El Sr. Pinedo se propone representar, además de las obras del género chico, ya conocidas en Granada, y otras aun no estrenadas en esta capital, varias del género grande, como *Miss-Helyet*, *Mascotta*, *Esperanza*, *Rip-Rip*, *Doña Juanita*, *La Gran Duquesa*, *La Hija del Tambor Mayor* y *Marina*.

Boletin del maestro.

Pension. La maestra jubilada de Turon doña Joaquina Ruiz Lorenzo, ha sido declarada con derecho á la pension de 760 pesetas anuales.

Renuncia. Ha presentado la renuncia de su cargo la maestra interina de Salobreña, doña Concepcion Sanchez Entralla.

Licencia. Se ha concedido licencia para que actúen en las próximas oposiciones á D. José Palomares Sanchez, don Francisco Tello Civantos y D. Juan Madua, maestros respectivamente de Huever Vega, Darro y Geres.

Junta de Instruccion pública. En su última sesion adoptó la Junta de Instruccion pública los siguientes acuerdos:

Elevar á la Superioridad una solicitud de doña Antonia Martín Hernandez, maestra de Iznalloz, pidiendo su jubilacion por edad.

Cumplir una resolución del Rectorado, por virtud de la cual se deja sin efecto la autorizacion concedida para cumplir sus estudios, al maestro de Gobernador, D. Manuel Martín Rodriguez; y se dispone la instruccion de expediente en averiguacion del abandono de destino de dicho profesor.

Elevar al Rectorado un expediente instruido por el Ayuntamiento de Caniles en solicitud de que se supriman dos de las escuelas elementales que sostiene y se creen dos incompletas en los auejos Valcabra y Rejano.

La Junta entienda, de conformidad con la Comision provincial y el inspector de primera ensenanza, que no procede la supresion que se solicita y si la creacion de las incompletas.

Tambien acordó la Junta darse por enterada del itinerario de visita á las escuelas públicas de la provincia, aprobado por el inspector general de ensenanza, y de la salida del inspector de la provincia á practicar aquellas visitas.

Elevar á la Superioridad una instancia de la maestra jubilada de Beas de Guadix, D.ª María Garcia Ruiz, en solicitud de la clasificacion de Derechos pasivos que la corresponda.

Passar á la Comision provincial y al inspector de primera ensenanza un expediente que remite el maestro de Jorairate en solicitud de rebaja de sueldo y categoría de las escuelas de aquel pueblo.

La Junta acordó, por último, darse por enterada de que los maestros de Alhama y Montefrío, D. Adelardo Mora y don Juan Martínez se hallan al frente de sus respectivas escuelas.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera ensenanza las siguientes cantidades:

Pulianas, 200 pesetas; Cortes de Baza, 2.203'65, y Maracena 148'55.

Toros.

Nueva plaza. Han comenzado en Barcelona las obras de la nueva plaza de toros.

Será de sólida construccion y reunirá condiciones como ninguna otra de España.

La fachada externa es de estilo árabe de la primera época (ó sea el cordobés) y la interna de estilo característico de la época del apogeo (ó sea el granadino). Tendrá un diámetro total de 97 metros y el diámetro del redondel medirá 52. El circo será capaz para 16.000 personas.

Paris

La temporada de otoño.—Por los teatros.—El imperio del café-concert.

Paris 25 de Octubre.

El otoño es siempre la estación preferida por los españoles para visitar á Paris. La gran capital ofrece en estos dias otoñales sus mayores encantos. Atraídos por ellos, llegan numerosos españoles, que acaban de terminar su *voltegiature* en las playas y balnearios del *Midi* ó del Norte de España.

El número de españoles distinguidos que se encuentran en Paris actualmente es considerable. Hace poco he visto á la duquesa de Osuna, que después de estar aquí tres dias, marchó á Biarritz para acompañar á su esposo en el día de su santo, y ahora vuelve de paso para Framborough, la encantadora residencia de la Emperatriz Eugenia, donde pasará una temporada. También he visto á la duquesa viuda de Bailen; á las marquesas de Ivaurey y viuda del Pazo de la Merced; marqueses de Pickman, que ya habrán regresado á Madrid; conde de Villagonzalo; condes de Agrela; señores de Gallo; á Pepe Cort y Anglada, y á otros muchos.

Los marqueses de Vistabella se están instalando en un precioso hotel que han alquilado en la avenida de Jena. El vizconde de Irueste ha amueblado una linda *garnisoniere* en la avenida Bugeau. El conde de Villagonzalo, otra análoga en la avenida Kleber, amueblada con el buen gusto que en todo revela el distinguido procer.

Otros españoles se instalan tambien cómodamente, para pasar aquí la temporada de la manera más agradable posible.

En los teatros no se ha estrenado, hasta ahora, ninguna obra digna de mención. Todo lo nuevo, es menos que mediano.

En cambio, los que están en gran auge y desplagan un gran lujo de instalacion son los cafés-conciertos y los establecimientos híbridos, tales como la *Olympia Folies Bergeres*, etc. Las exhibiciones de estos espectáculos son cada día más licenciosas. Ya no sólo salen las mujeres desnudas, sino que se subrayan y hacen notar con coplas especiales cosas que siempre se tuvieron cuidadosamente ocultas.

En los teatrillos baratos, baratos por comparacion, tales como los *Mathurins*, las *Capucines*, el *Grand Guignol*, el *Heute de Tabarin*, etc., las picecitas que podríamos llamar entremeses van aumentando su licencia hasta un punto realmente increíble. Una de ellas, se titula *Quit trop embrasse mal étreint*, y su argumento es que es facil de adivinar, es imposible de resumir entre gente decente. Lo más singular y típico es que estos espectáculos están todas las noches llenos por un público *archifashionable*, compuesto de señoras de la buena sociedad y de hombres conocidos. No se comprende cómo pueden escuchar, sin sonrojarse, desvergüenzas de tal calibre.—C. B.

Fuga de dos presos. Barcelona 26.—Del mismo palacio de Justicia se fugaron hoy dos penados que esperaban turno para deponer como testigos en cierto proceso. Los guardias los persiguieron, pero no pudieron disparar sobre ellos por la aglomeracion de gente en las calles.

Contra Inglaterra.

Berlin 26.—Preocupan á la opinión los extraordinarios armamentos y los grandes alardes de fuerzas navales que está haciendo Inglaterra. Esta preocupacion parece haber determinado en el gobierno alemán la resolución de tomar acuerdos importantes, que al ser conocidos, han causado sensación profunda.

Dícese que el objeto de estos acuerdos es enviar á Oriente y á África el número de barcos alemanes suficientes para que en un momento determinado, el imperio germánico pueda preponderar é imponer la ley en el conflicto presente y en los probables del porvenir.

—Paris 26.—El *Figaro* asegura que la visita del ministro de Marina, Mr. Lanessaut, al arsenal de Brest, tiene por principal objeto reforzar la escuadra del Norte, á la cual se agregarán los acorazados *Brennus*, *Masena* y *Carnot*, que actualmente se hallan en la escuadra del Mediterráneo.

—Londres 26.—De los Estados Unidos llegó ayer el almirante sir Charles Beresford. Se le indica para el mando de la escuadra volante que actualmente se está formando.

Interrogado por un periodista, ha declarado el almirante que los boers, no hubieran llevado jamás su locura hasta declarar la guerra á la Gran Bretaña si no hubiesen contado con seguridades



Milagrosa Inyeccion

ó Confites antivenereos Costanzi. y Roob antisifilíticos

No pocos evidencias sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Academia de Billar.

En vista de la aceptación que tienen en España y en el extranjero las señoras jugadoras de billar y la escasez de dichas señoras...

Se vende un repostero. Dará razón, calle de Navarrete, acetería.

Ignacio y Matias Nieva. Primera casa en vicos de mesa. FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Astabua 96.

CHOCOLATES y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA-THES. VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES. GASMOTOREN-FABRIK LUTZ

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA. Reyes Católicos, 27.

Próxima la temporada de invierno, y deseosos de que el público que visita estas ALMACENES continúe distinguiéndonos con preferencia á otras casas, ponemos en su conocimiento que se ha recibido en toda clase de artículos, lo mejor y de más novedad, que unido á lo económico de su precio, hará que pronto sean conocidas las ventajas que obtendrán al surtirse en este Establecimiento.

PARA SEÑORAS. COMPLETO surtido en paños y pañetes para traje, desde 6 rs. GERJAS novedad, para vestidos, desde 7 rs. GNERO fantasia, con seda, desde 3 y 1/2 rs. LANAS novedad, para trajes, desde 3 rs.

PARA CABALLEROS. ESPECIALIDAD en Paños de capa, azules, verde y ameli. EDREDONES azul, café y medios colores, lo más rico y elegante GERJAS, Vieunas, Cheviot, Treot, Armures, Estambres y Patenes

TAPICERIA Y ALFOMBRAS. EXTRAORDINARIO surtido en Abacás, bonitos dibujos y colores, desde 3 y 1/2 rs. LA MEJOR colección en Alfombras de Moquetas y Bruselas, á precios sin igual.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º CONSULTA DE MALES ESPECIALES. Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

Importante. En la liquidacion por medio de subasta establecida en la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, en la cual el público sale muy satisfecho de las compras de los artículos que se expenden.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

CENTRO DE PIANOS Y ARMONIUMS NACIONALES Y EXTRANJEROS SANCHEZ GAMA É HIJO. Calles de Gondomar y Leones, núm. 2.-CORDOBA. Pianos fin de siglo contra los afinadores.

Boca garganta voz. PASTILLAS F. PRILTO DE GUAYAGUINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles, flegmas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

BONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.-Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.